



DECRETO EXENTO N° 2.017

RETIRO, 20 JUL. 2011

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a las funcionarias de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01. NOMBRE : PATRICIA RODRIGUEZ RETAMAL
C. I. N° : 06.751.178-6
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ADMINISTRATIVO E-5
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 05 DIAS
DESDE : 25 07 2011
HASTA : 29 07 2011
DIAS PENDIENTES : 0 DIAS

02. NOMBRE : ELIZABETH SAN MARTIN BRAVO
C. I. N° : 12.965.707-3
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : T.E.N.S. C-10
PERIODO : 2011
N° DÍAS : 03 DIAS
DESDE : 20 07 2011
HASTA : 22 07 2011
DIAS PENDIENTE : 0 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. SALUD DE RETIRO